

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., ocho (08) de febrero de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 2021 – 00453 00

Obre en autos y para conocimiento de las partes lo informado por la DIAN respecto a las obligaciones fiscales de la parte ejecutante, en correo del 20 de enero hogaño.

Con todo, por secretaría, OFICIESE requiriendo la respectiva información frente al ejecutado.

NOTIFÍQUESE,

**NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA**

JDC

¹ Estado electrónico del 9 de febrero de 2022

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **270f01dd56ddc8c16a10523aba0b2b15470fa56b8e735e8c2e4eac8b06f3ebf6**

Documento generado en 08/02/2022 07:20:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>